

Con el asesinato de un guardia civil, ETA ha causado ya quince muertes en 1992

Horas antes habían sido detenidos cinco colaboradores de la banda

Bilbao. M. Luisa G. Franco

El pistolero Juan Carlos Iglesias Chouzas, alias «Gadafi», podría haber sido el autor del asesinato del guardia civil José Sanmartín Bretón, ocurrido en la tarde de ayer en la localidad vizcaína de Algorta. Este atentado, que supone el decimoquinto asesinato de ETA durante 1992, se produjo horas después de que miembros de la Guardia Civil detuviesen en Baracaldo a cinco personas acusadas de colaborar con la banda terrorista.

Los hechos ocurrieron a las tres menos veinte de la tarde, cuando José Sanmartín volvía a su domicilio, en las viviendas que la Guardia Civil tiene en Algorta, después de realizar su trabajo como administrativo en las oficinas del Cuartel de la Salve, en Bilbao.

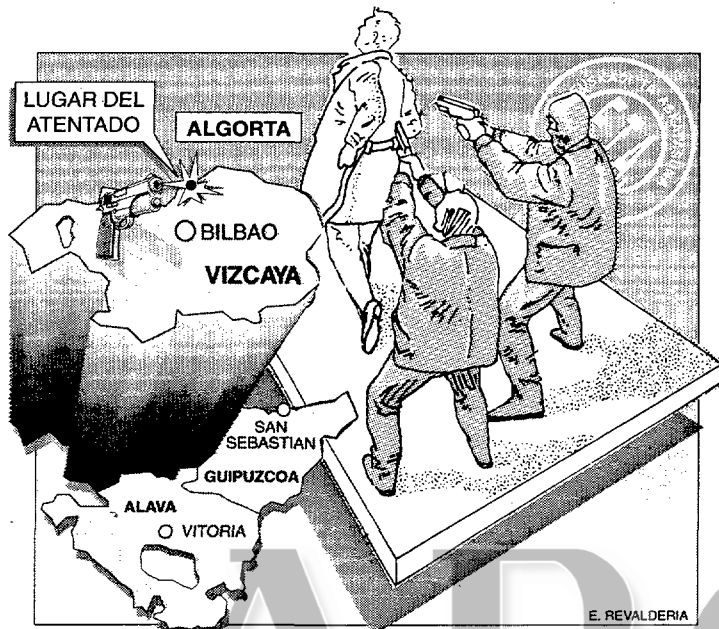
Aunque en principio algunos testigos dijeron que José Sanmartín iba con su mujer, la información oficial del Gobierno Civil señala que se encontraba sólo en el momento en el que dos individuos le dispararon «al menos una bala en la cabeza, matándole en el acto».

Una mujer que se encontraba detrás del mostrador de una cafetería de la plaza de Villamonte, donde se perpetró el asesinato, llamó a ABC que oyó un grito muy fuerte de «Gora ETA», inmediatamente antes de «los disparos», dando a entender que los terroristas dispararon al menos dos tiros. Otros testigos, con el cadáver aún en la acera de la plaza, se negaron a relatar lo que habían visto al ser preguntados, quedando reflejada la persistencia del miedo en la sociedad vasca. Alguno se aventuró a decir que había un tercer individuo que les esperaba en el coche en el que huyeron, extremo que no fue confirmado ni desmentido por el Gobierno Civil.

José Sanmartín, que llevaba quince años destinado en el País Vasco, era conocido en el barrio. La mujer que atendía la cafetería de la plaza nos dijo que algunas de sus clientes, en su mayoría mujeres, comentaron que era el marido de Mari Carmen, a quien todas parecían conocer. La mujer del guardia civil asesinado, que tiene un marcapasos, tuvo que ser ingresada en el hospital de Basurto al conocer la noticia, siendo dada de alta poco después. Jose Sanmartín tenía 49 años y era natural de Logroño. Uno de sus hijos, de 20 años, está haciendo el Servicio Militar en Cadiz y el otro es también guardia civil y está destinado en Logroño.

El coche con el que los terroristas huyeron tras el atentado era un «Ford Escort», de color granate, con la matrícula «doblada» (copiada de otro vehículo) BI-2723-AU. El vehículo apareció veinte minutos después del asesinato en un lugar muy próximo a la plaza de Villamonte, en la calle Kasune, de Algorta. Artificieros del Cuerpo Nacional de Policía examinaron el vehículo por si tuviera explosivos o alguna bomba-trampa, sin encontrar nada.

Horas antes, en el transcurso de una importante operación de la Guardia Civil contra el grupo Vizcaya de ETA y su infraestructura,



que comenzó hace prácticamente un mes y a consecuencia de la cual 22 personas han ingresado ya en prisión, fueron detenidas otras cinco personas en la localidad vizcaína de Baracaldo, que a última hora de la mañana fueron trasladadas a Madrid.

La operación comenzó a las cinco y media de la madrugada, con la detención de Estanislao Davalillo Olaverri, de 46 años, por parte de efectivos de la lucha antiterrorista de la Guardia Civil. A las ocho continuaron las detenciones, primero de Félix González Huidobro, de 44 años y, diez minutos más tarde, de Unai Zumarraga Casas, de 22 años, e Igor Nuñez Casas, de 27. A las diez menos cuarto fue detenido también Alejandro Casanova Alonso, de 25 años.

Tras ser interrogados en dependencias del Cuartel de la Guardia Civil de La Salve, en Bilbao, fueron trasladados a Madrid. En el curso de esta operación contra el grupo Vizcaya de ETA, comenzada el pasado 29 de enero, la Guardia Civil ha detenido a un total de 36 personas.

Comunicados de repulsa

El PNV hizo público un comunicado en el que realiza un llamamiento a los ciudadanos vascos para que «repudien estos hechos violentos y digan claramente a esta banda de asesinos y a su grupo político que la paz es posible sólo si ETA deja de matar, mutilar, extorsionar y chantajear a la mayoría de este pueblo que desea vivir en paz y en libertad».

Por su parte, el grupo del PP del municipio de Guecho reprobó «una vez más el vil asesinato cometido en la persona de José Sanmartín, que no ha hecho más que agravar la situación vivida por todos en esta tierra». «El PP de Guecho —afirma en su nombre Carmen Albizua— ruega a las altas instancias españolas que traten con el máximo rigor este tipo de delitos que todos condenamos».

El asesino de niños Henri Parot tiene miedo a morir en la cárcel

Bayona

El abogado francés Jean François Blanco denunció ayer martes ante el fiscal de Bayona, Jean Pierre Nahon, lo que considera tentativas de asesinato de su cliente Henri Parot, condenado a 688 años de reclusión en España por diversos atentados al servicio de la banda terrorista ETA. Parot fue detenido en las cercanías de Sevilla en abril de 1990 y le fueron ocupados el coche en que viajaba 300 kilos de amoníaco.

Juzgado posteriormente, fue encontrado culpable de haber intervenido directamente en diversos atentados terroristas en los que se registraron víctimas. Blanco basa su denuncia en tres cartas remitidas por otros tantos presos de derecho común, uno internado en la cárcel de Alcalá Meco y otros dos en la de El Puerto de Santa María, en las que dicen haber recibido, por parte de funcionarios, propuestas de liberación o reducción de condena a cambio de la eliminación física de Parot.

Según las cartas entregadas por Blanco al fiscal de Bayona, los reclusos se identifican como Luis Rivas Dávila, Manuel Cabello Martínez y Manuel Fernández Burgos. El abogado intenta hacer ver al fiscal, según informó a la Prensa, «la gravedad de las amenazas que pesan sobre Parot» y otros terroristas de ETA que califica de «presos políticos vascos».

En opinión de Blanco, se trata de tentativas de asesinato, por lo que demanda al fiscal de Bayona la aplicación para Parot del artículo 689.1 del Código francés de procedimiento penal, dada la ciudadanía francesa de su cliente.

La tercera víctima del atentado de Santander fue enterrada ayer

Santander. C. de la Peña

Antonio Ricondo, tercera víctima del atentado terrorista perpetrado por ETA el pasado miércoles en el barrio de La Albercía de Santander, fue enterrado ayer en el cementerio de Siriega. A las cuatro de la tarde se celebró el funeral de cuerpo presente oficiado por el obispo emérito Monseñor Juan Antonio del Val, al que asistieron el presidente de la comunidad cántabra, Juan Hormaechea, el alcalde de Santander, Manuel Huerta, y el delegado del Gobierno en Cantabria, Antonio Pallarés, además de otras autoridades regionales y locales. La familia del fallecido ha donado todos sus órganos al Hospital.

Por otro lado, el policía Benito Sáinz Corral continúa en estado de coma, mientras que el otro agente herido en el atentado, Francisco Vega, evoluciona favorablemente.

El Grupo Parlamentario Regionalista presentó ayer en la Asamblea Regional sendas proposiciones para que desde el Ejecutivo se regulen las ayudas que deben percibir los afectados por acciones terroristas como consecuencia de los daños materiales que sufren sus bienes y propiedades. En esta misma línea, el Ejecutivo de Hormaechea anunció que instará al Ministerio de Interior para que abone de forma urgente las indemnizaciones a las víctimas del atentado terrorista. Hormaechea hizo saber a varios de los afectados que la Diputación Regional pondrá a disposición de estas personas los mecanismos jurídicos suficientes con el fin de reclamar las ayudas previstas por la legislación.